ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°16	
Hora: 9:00 am	**Fecha: 11-03-2024**
Lugar:	**Centro Zonal Baranoa**
Dependencia que Convoca:	**Coordinación centro zonal**
Proceso:	**Promoción y Prevención**
Objetivo:	Realizar Comité Técnico Operativo con la EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL, bajo el contrato No. 08001512024, con la finalidad de aprobar presupuestos, fase preparatoria, aprobación de TH y orientaciones técnico, administrativo y financiero para la operación del servicio para la vigencia.

Agenda:

1. **Instalación, del Comité Técnico Operativo**
2. **Revisión de documentos para ser aprobados en primer comité de acuerdo con lo establecido en el Manual operativo modalidad Institucional /familiar para la atención a la primera infancia**

FASE I PREPARATORIA:

- Lectura y revisión detallada de la minuta contractual.
- Presupuesto inicial acorde a los desembolsos por vigencia.
- Revisión de propuesta de contrapartida.
- Presupuesto ajustado y propuesta de redistribución.
- Revisar, validar y hacer seguimiento a la contratación del talento humano, acorde con los perfiles establecidos para la prestación del servicio.
- Soporte de preinscripción/ Focalización.
- Minuta patrón
- Proceso de selección de proveedores de Alimentos. (formato, cámara de comercio, registro sanitario).
- Cronograma de la calibración de los equipos, revisión del certificado y de las verificaciones intermedias.
- Gestión y articulación interinstitucional.
- Gestión de espacios físicos y dotación.
- Concertación con comunidades étnicas, cuando aplique

3. **Socialización de cronograma y calendario de días de Atención -2024.**
4. **Cronograma de inducción y soportes según el estándar 33 (Manuales operativos) (Fase preparatoria)**
5. **Socialización de memorando orientaciones para reportes del evento 113 SIVIGILA**
6. **Requisitos para el primer desembolso.**
7. **Fechas de presentación de cuentas vigencia 2024**
8. **Socialización de Formatos.**
9. **Decisiones**
10. **Compromisos.**

Desarrollo:

1-Siendo las 10:00 am del 11 marzo de 2024, se reúnen de manera presencial en las instalaciones del Centro Zonal Baranoa la Coordinadora y Supervisora del contrato, Profesional Universitario Carmen Cecilia Carrillo Suarez, y los profesionales universitarios del equipo de asistencia técnica- enlace Zonal, Franklin Morales, la nutricionista-Dietista Sandra Echeverria Arteta.

CLASIFICADA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Participan en este comité la Coordinadora general Sandra Viviana Villadiego, el representante legal Luis Fontalvo García y la Coordinadora del DIMF Lazos de Amor y Vida Ana Rodríguez, en el marco del contrato 08001512024. Esta actividad tiene como finalidad aprobar presupuesto, dar lineamientos frente a la fase preparatoria, aprobación de TH y orientaciones técnico, administrativo y financiero para la operación del servicio en la vigencia.

La coordinadora del centro zonal y Supervisora del Contrato, Carmen Cecilia Carrillo Suarez, inicia la reunión dando la bienvenida a los participantes y leyendo la agenda de la reunión. Enfatiza en que el primer Comité Técnico Operativo se centra en las cláusulas contractuales y lineamientos generales, por lo que hace la lectura sobre dichas obligaciones contractuales, generales y específicas, las cuales deben conocer el talento humano y considerarlas para la elaboración de los informes técnicos. Se les recuerda que este documento se encuentra cargado en el SECOP.

2. Revisión de documentos para ser aprobados en primer comité de acuerdo con lo establecido en el Manual operativo modalidad Institucional /familiar para la atención a la primera infancia

FASE I PREPARATORIA: La EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL inicio contrato el 26 de febrero de 2024, en la cual se llevó a cabo la fase preparatoria simultanea al inicio de la atención, lo que corresponde a 7.5 días de esta fase y 7.5 para la fase de cierre, así mismo un $ 0.25% del presupuesto de esta fase.

- Lectura y revisión detallada de la minuta contractual:

La supervisora de contrato Carmen Cecilia Carrillo Suarez hace lectura de la minuta contractual la cual se encuentra cargada en el SECOP II(Se informa que en el Secop II no se encuentran reflejados los 64 cupos correspondientes al CDI Casita de los Niños), haciendo énfasis en el cumplimiento de todas las cláusulas (30 en total). Recalcando en las **obligaciones Generales de la entidad Administradora de Servicio**, específicamente en los numerales: **2.8:** "La EAS debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual repose toda la documentación, formatos y soportes (financieros, técnicos, administrativos y jurídicos) asociados a la ejecución del contrato disponibles en formatos físicos y/o digitales en el momento que el supervisor los requiera" **2.16: "**Garantizar las actuaciones que le corresponden de acuerdo a lo dispuesto en el PROTOCOLO DE ACTUACIONES ANTE ALERTAS DE AMENAZA, VULNERACIÓN O INOBSERVACNCIA DE DERECHOS EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF o el documento que lo modifique o sustituya"

2.17 "Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los contratos de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF" **2.18"** Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio"**2.19 "**Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente contrato".**2.22"** Aportar cuando aplique los valores equivalentes por concepto de contrapartida (tanto la de carácter obligatorio, cuando corresponda, como la adicional según el criterio de evaluación respectivo, si a ello hubiere lugar) y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades de conformidad con el ofrecimiento realizado por la EAS según la manifestación de interés presentada en el marco de la Invitación Pública IP-003-2019 (Actualización 2021), sus modificaciones y actualizaciones que haya lugar, así como lo dispuesto en el procedimiento administrativo de selección vigente durante la ejecución del contrato, o en ultimas según lo pactado dentro de los contratos de aporte suscritos según los diversos numerales del Manual de Contratación del ICBF vigente; para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor y/o interventor del contrato la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual." y en lo que respecta a

CLASIFICADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Obligaciones específicas de la entidad administradora del servicio OBLIGACIONES DURANTE LA FASE PREPARATORIA (El proceso de concertación aplica únicamente para los servicios que acogen mayoritariamente comunidades étnicas y para la modalidad Propia e Intercultural). La **EAS** debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad según corresponda el servicio, en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase Preparatoria".

OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.

Obligaciones relacionadas con la prestación de los servicios: 2.1.1. Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños, en el (los) servicio(s) (según aplique), en las UDS correspondientes al Centro Zonal del contrato, de la respectiva Regional, garantizando los días de atención a los que haya lugar, dependiendo del servicio y lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad de atención, en cuanto a su estructura operativa, o fracción proporcional a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato de aporte respectivamente. 2.1.2 Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente contrato y descritas en el siguiente cuadro:

SERVICIO	UDS	CUPOS	MUNICIPIO
(HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	90	USIACURI
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	7	324	USIACURI
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	3	149	PIOJO
CDI CON ARRIENDO INSTITUCIONAL	1	64	USIACURI

2.1.3." Garantizar la gratuidad del servicio a las y los usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique). **PARAGRAFO:** Los padres, madres, cuidadores u otras personas naturales y jurídicas, podrán dar aportes voluntarios como recursos de cofinanciación, en atención a lo dispuesto en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente dependiendo del servicio. La falta de pago de dichos aportes no constituye una causal para impedir el ingreso del usuario al servicio, para interrumpir su atención o retirarlo de este. **2.1.4**. "Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS." De igual manera la supervisora de contrato de aporte Doc. Carmen Cecilia Carrillo Suarez sigue recalcando la importancia del cumplimento de las obligaciones de cada componente de atención a saber:

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

3.2. Obligaciones del Componente de Familia, Comunidad y Redes Sociales: con sus tres acciones

3.3 Obligaciones del Componente de Salud y Nutrición: con sus once acciones

3.4 Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico: con sus tres acciones

3.5 Obligaciones del Componente Talento Humano: en sus cuatro acciones y dos parágrafos

3.6 Obligaciones del Componente Ambientes Educativos y Protectores: con sus dieciocho acciones y dos parágrafos

3.7 Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión: en sus dos acciones

3.8 Obligaciones relacionadas con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional -AAVN- en sus trece acciones

3.9 Obligaciones de la Entidad Administradora del Servicio en el marco de la estrategia de compras locales: en dos acción y parágrafo: en esta obligación la supervisora reitera la importancia del plan de desarrollo: "**Colombia Potencia Mundial de la vida"** dentro de los ejes de la soberanía alimentaria, en este sentido, FUNDACION FUTURO SOCIAL, debe reportar dentro de los 15 días siguientes al mes vencido de la atención, las compras locales del 30% del valor de los alimentos en la factura lo cual obedece al cumplimiento de la obligación y a un indicador de gestión en el ICBF.

4.Obligaciones del registro y presentación de información: con sus catorce acciones y dos parágrafos**,** enfatizando en la calidad del dato en el aplicativo **CUENTAME,** así mismo aclarando que esta tarea hace parte de uno de los requisitos de desembolso, sin embargo por la pertinencia del tiempo para el primer desembolso y las dificultades presentadas en el aplicativo **CUENTAME,** se hará teniendo en cuenta el envío del pantallazo del ticke emitido por mis aplicaciones o los correos electrónicos enviando su activación.

4.1. Obligaciones relacionadas con la ejecución de Recursos: con sus veinte acciones y un parágrafo: haciendo énfasis en los numerales: **2.11.3.** Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente contrato y de los demás recursos que reciba para la ejecución de este; lo cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente. **2.11.4.** Disponer de una cuenta de ahorro la cual se constituirá en una cuenta maestra, donde se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente contrato. La EAS se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros para uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la EAS presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. Así mismo en marco de esta obligación el contratista deberá reportar al supervisor del contrato de manera mensual el manejo y los movimientos de la cuenta maestra. En caso de que la supervisión detecte manejos inadecuados de la cuenta maestra, podrá solicitar a la Dirección de Contratación o quien haga sus veces a nivel regional, adelantar los procedimientos administrativos sancionatorios y las acciones legales que correspondan. **PARÁGRAFO PRIMERO**.

En virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, la EAS deberá apertura una cuenta maestra para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor y/o interventor del contrato, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. En caso de que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. **PARÁGRAFO TERCERO**. Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra tendrá el término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del contrato so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar.

- **Presupuesto inicial acorde a los desembolsos por vigencia.**

La Supervisora Dra. Carmen Cecilia Carrillo Suarez, verifica el valor del contrato según la minuta contractual cargada en SECOP II: **CLÁUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del presente contrato corresponde hasta la suma de **DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOSSETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 2.531.577.878),** incluidos impuestos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar, compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS, ($ 2.481.939.096), como aporte del **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR** para la atención de los usuarios.
2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($ 49.638.782)

PARÁGRAFO. El ICBF realizará un aporte en especie para la atención, representado en el Alimento de Alto Valor Nutricional suministrado en los términos indicados en el presente contrato.

- La EAS presenta el presupuesto inicial, el cual fue revisado por el enlace financiero del Centro Zonal y se ajusta a lo establecido en los manuales operativos de la modalidad

El Valor del aporte efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera:

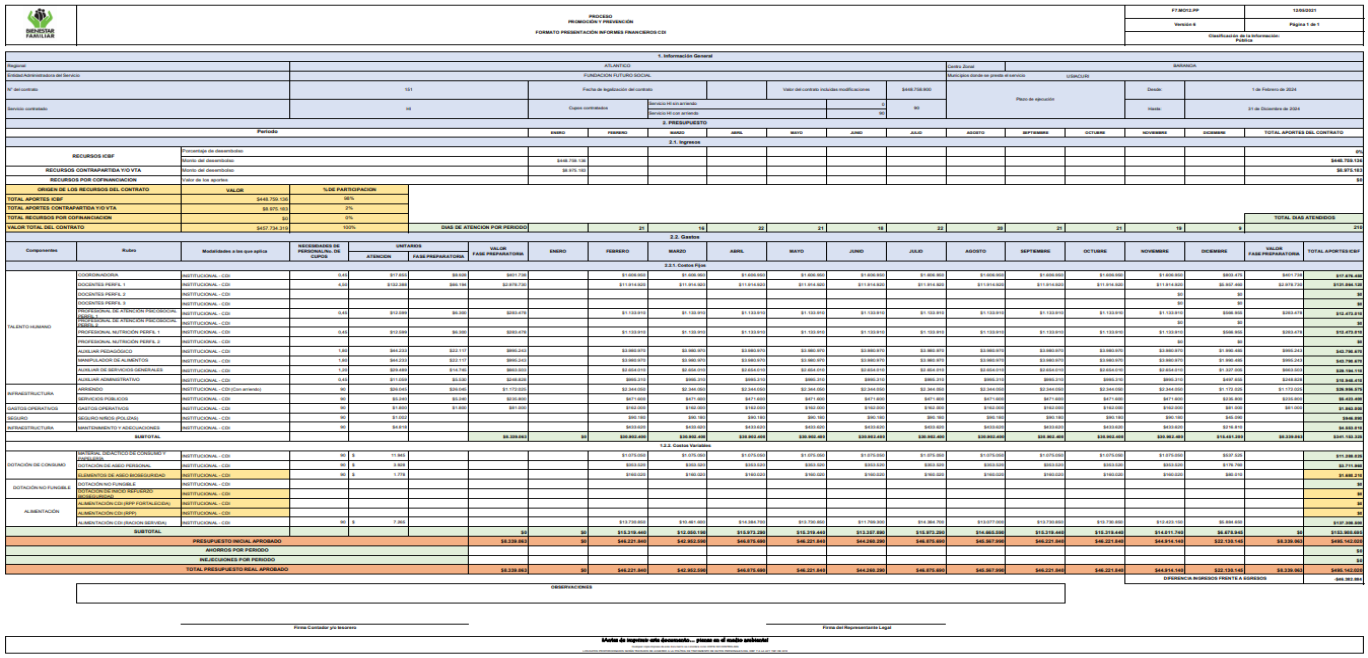
Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor
2024	1	BIMESTRAL	FEB -MAR ($ 491.813.064,00)
	2	BIMESTRAL	ABRIL-MAY $ 461.019.302,00)
	3	BIMESTRAL	JUN-JUL ($ 461.019.302,00)
	4	BIMESTRAL	AGO-SEP ($ 461.019.302,00)
	5	BIMESTRAL	OCT-NOV ($ 461.019.302,00)
	6	MENSUAL	DIC ($ 146.048.823,50)

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

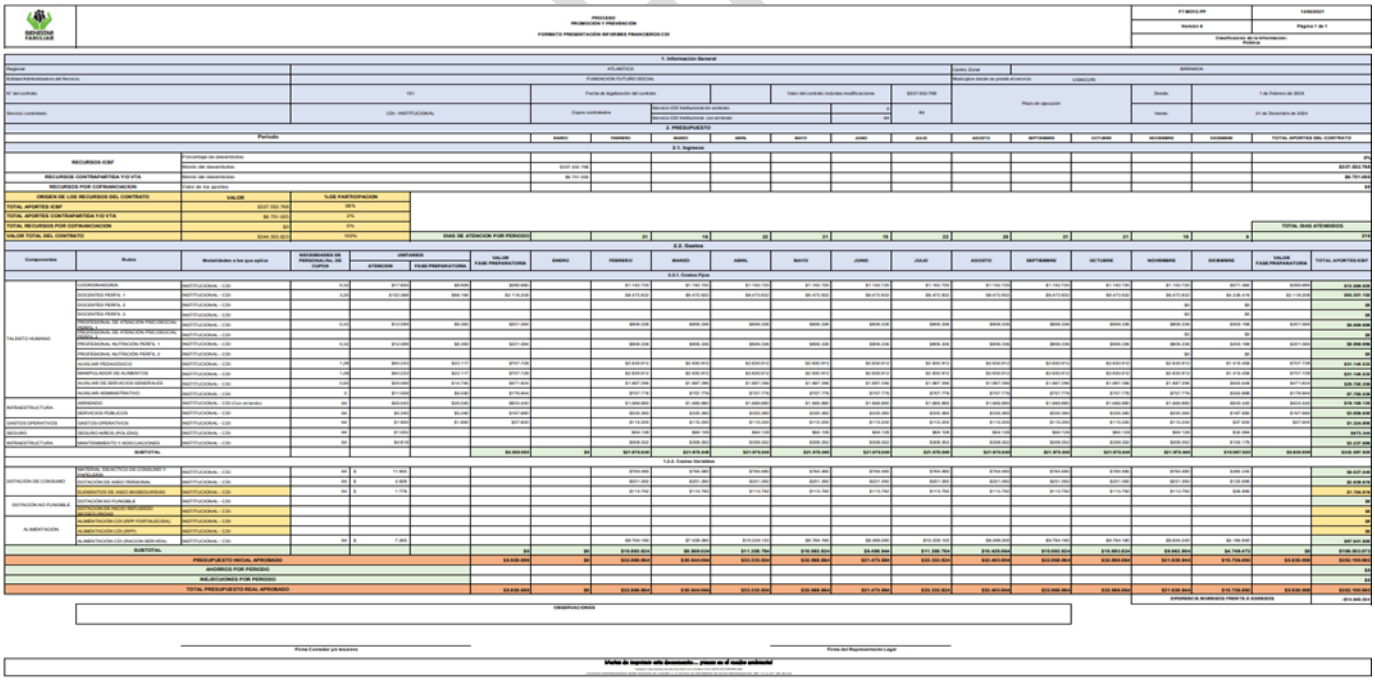
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

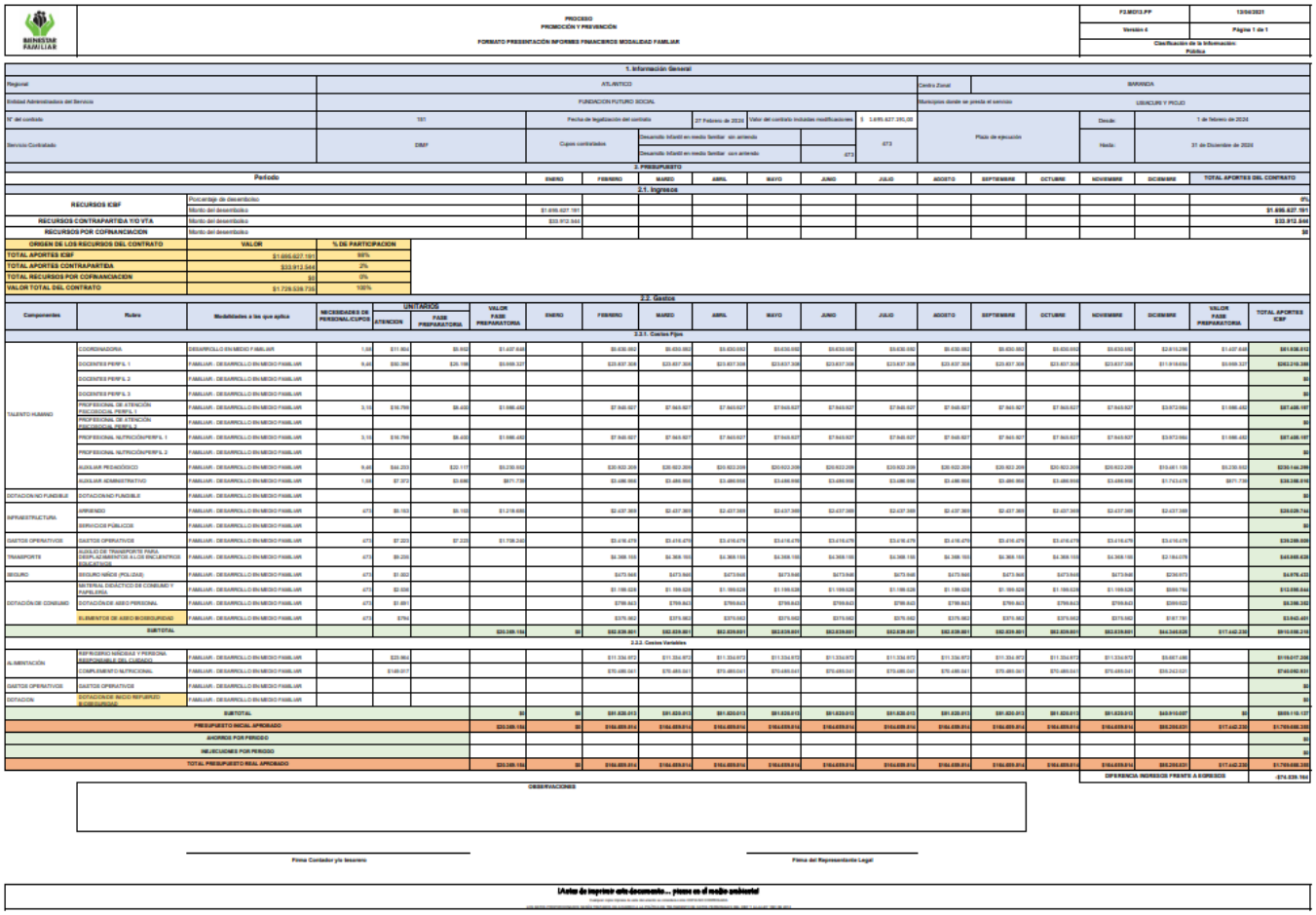
ANEXAR PRESUPUESTO HI USIACURI



ANEXAR PRESUPUESTO CDI USIACURI



ANEXAR PRESUPUESTO DIMF USIACURI



PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS MODALIDAD FAMILIAR

F2.MD13.PP | 13/04/2021
Versión 4 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública

1. Información General

Regional	ATLANTICO	Centro Zonal	BARRANCA
Entidad Administradora del Servicio	FUNDACION FUTURO SOCIAL	Municipio donde se presta el servicio	USIACURI Y PIOJO
N° del contrato	191	Fecha de legalización del contrato	27 Febrero de 2024
Valor del contrato incluidas modificaciones	$ 1.695.627.295,00		
Servicio Contratado	DIMF	Cupos contratados	Desarrollo Infantil en medio familiar sin arriendo: 473 Desarrollo Infantil en medio familiar con arriendo: 473
Plazo de ejecución		Desde:	1 de febrero de 2024
		Hasta:	31 de Diciembre de 2024

2. PRESUPUESTO

Periodo		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
2.1. Ingresos														
RECURSOS ICBF	Porcentaje de desembolso													0%
	Monto del desembolso	$1.695.627.191												$1.695.627.191
RECURSOS CONTRAPARTIDA Y/O VTA	Monto del desembolso	$33.912.540												$33.912.540
RECURSOS POR COFINANCIACION	Monto del desembolso													$0

ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$1.695.627.191	98%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA	$33.912.540	2%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.729.539.730	100%

2.2. Gastos

Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES DE PERSONAL/CUPOS	UNITARIOS ATENCION	UNITARIOS FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
2.2.1. Costos Fijos																				
TALENTO HUMANO	COORDINADORA	DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	1,00	$11.904	$5.952	$1.437.648		$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$5.630.952	$2.813.256	$1.437.648	$61.936.512
	DOCENTES PERFIL 1	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	9,46	$50.396	$25.198	$3.668.327		$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$23.837.309	$11.918.656	$3.668.327	$263.218.388
	DOCENTES PERFIL 2	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
	DOCENTES PERFIL 3	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 1	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	3,10	$16.799	$8.400	$1.086.480		$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$3.972.964	$1.086.480	$87.405.197
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL PERFIL 2	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
	PROFESIONAL NUTRICIONPERFIL 1	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	3,10	$16.799	$8.400	$1.086.480		$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$7.945.927	$3.972.964	$1.086.480	$87.405.197
	PROFESIONAL NUTRICIONPERFIL 2	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
	AUXILIAR PEDAGOGICO	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	9,46	$44.393	$22.117	$3.230.955		$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$20.922.259	$10.461.130	$3.230.955	$230.144.284
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	1,00	$7.372	$3.686	$471.730		$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$3.486.958	$1.743.479	$471.730	$38.356.518
DOTACION NO FUNGIBLE	DOTACION NO FUNGIBLE	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	473	$9.153	$9.153	$1.218.688		$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365	$2.437.365		$26.826.744
	SERVICIOS PÚBLICOS	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	473	$7.223	$7.223	$1.706.240		$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479	$3.416.479		$39.239.506
TRANSPORTE	AUXILIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTOS A LOS ENCUENTROS EDUCATIVOS	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	473	$9.259				$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$4.368.155	$2.184.078		$40.045.438
SEGURO	SEGURO VIDA (POLIZAS)	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	473	$1.502				$473.940	$473.940	$473.940	$473.940	$473.940	$473.940	$473.940	$473.940	$473.940	$473.940	$236.972		$4.976.418
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO Y PAPELERIA	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	473	$2.540				$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$1.198.028	$599.014		$12.578.644
	DOTACIONES ASEO PERSONAL	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	473	$1.661				$769.643	$769.643	$769.643	$769.643	$769.643	$769.643	$769.643	$769.643	$769.643	$769.643	$384.822		$8.080.245
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR	473	$784				$375.062	$375.062	$375.062	$375.062	$375.062	$375.062	$375.062	$375.062	$375.062	$375.062	$187.730		$3.942.401
SUBTOTAL						$20.288.158	$0	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$82.839.801	$44.346.628	$17.442.230	$910.036.210
2.2.2. Costos Variables																				
ALIMENTACIÓN	REFRIGERIO NIÑOS/AS Y PERSONA RESPONSABLE DEL CUIDADO	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR		$23.940				$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$11.334.972	$5.667.486		$119.017.206
	COMPLEMENTO NUTRICIONAL	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR		$148.017				$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$70.080.041	$35.040.021		$735.840.433
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
DOTACION	DOTACIONES BIEN DURADERO (MOBILIARIO Y CONFORTABLE)	FAMILIAR: DESARROLLO EN MEDIO FAMILIAR																		$0
SUB TOTAL						$0	$0	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$81.415.013	$40.707.507	$0	$854.857.639
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						$20.288.158	$0	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$85.054.135	$17.442.230	$1.764.893.849
AHORROS POR PERIODO																				$0
INJECCIONES POR PERIODO																				$0
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO						$20.288.158	$0	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$164.254.814	$85.054.135	$17.442.230	$1.764.893.849
																		DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS		-$74.539.164

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

- **Revisión de propuesta de contrapartida.**

 En este aparte la supervisora de las claridades en cuanto al 1% exclusivamente para alimentos, los cuales se entregarán en un único paquete alimentario, con fecha límite de entrega en el primer semestre de 2024, previo envío del cronograma, para que el centro zonal verifique y acompañe la entrega a los beneficiarios. Cabe anotar que la propuesta de contrapartida No fue presentada por la EAS.

- **Presupuesto ajustado y propuesta de redistribución**

La EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL no presenta presupuesto ajustado ni propuesta de redistribución.

- **Revisar, validar y hacer seguimiento a la contratación del talento humano, acorde con los perfiles establecidos para la prestación del servicio.**

La EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL realizo el cargue en el SharePoint de la matriz de su talento humano con las hojas de vida por UDS, las cuales fueron validadas en el centro zonal y notificadas a la EAS, para subsanar en los casos que aplique. A continuación, se relaciona pantallazo de la matriz del talento humano

TH DIMF LAZOS DE AMOR Y VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO TALENTO HUMANO

Departamento	ATLANTICO	Municipio	USIACURI	Centro Zonal	BARANOA	Cupos contratados	627
Nombre Operador	FUNDACION FUTURO SOCIAL	NIT	900233090-8	Nombre del proyecto	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA		
Linea de riesgo a trabajar				Tiempo implementación			

MUNICIPIO / VEREDA / CORREGIMIENTO ASIGNADO DONDE VA A TRABAJAR	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	PROFESIÓN O FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA RELACIONADA (AÑOS)	ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	VALIDACION CZ
USIACURI	COORDINADORA DIMF	RODRIGUEZ	VILORIA	ANA		CC	32735295	FEMENINO	PSICOLOGA	5 años - 4 meses	2 años - 6 meses	Pregrado	Cumple perfil optativo 1 y con experiencia laboral .Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO DIMF	SANJUAN	ROA	MARIA	JOSE	C.C.	1048211772	FEMENINO	NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	6 años - 3 meses.	6 años - 3 meses.	Normalista	Cumple con perfil 2 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO DIMF	REDONDO	RAMOS	MARIA	AUXILIADORA	C.C.	32852956	FEMENINO	NORMALISTA SUPERIOR	3 años - 10 meses.	3 años - 10 meses	Pregrado	Cumple perfil 1 y experiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO DIMF	BANDERA	MARQUEZ	LUZ	SHARAY	C.C.	1046874873	FEMENINO	TECNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA	2 años - 9 meses	2 años - 9 meses	Pregrado	Cumple perfil 1, y con la experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO DIMF	CORONADO	BANDERA	TANIA	ANDREA	C.C.	1002144965	FEMENINO	TECNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA	1 año - 4 meses	1 año - 4 meses	Pregado	Cumple con perfil 2 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO DIMF	DE LA HOZ	DE LA HOZ	KRISTELL	VICTORIA	C.C.	1046874650	FEMENINO	TECNICO LABORAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA	4 años - 1 mes.	4 años - 1 mes.	Pregrado	Cumple perfil 1, y con la experiencia laboral requerida. Aportar antecedentes.Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO DIMF	VILLAFAÑE	BLANCO	JISSET	PAOLA	C.C.	22746845	FEMENINO	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN CUIDADO Y	6 años - 6 meses	6 años - 6 meses	Pregrado	Cumple perfil 1, y con la experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	NUTRICIONISTA DIMF	AVILA	TAPIA	SILVANA	PAOLA	C.C.	1048222098	FEMENINO	ENFERMERA PROFESIONAL	3 años - 8 meses	3 años - 8 meses	Posgrado	Cumple perfil 2 y con experiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS DIMF	ROA	CONRADO	ARLETH	DEL SOCORRO	C.C.	22745225	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA	19 años - 3 meses	19 años - 3 meses	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS DIMF	ORTIZ	CANTILLO	ARELIS	ESTHER	C.C.	22745199	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	18 años - 4 meses	18 años - 4 meses	Pregrado	Cumple perfil 2 y con experiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS DIMF	ZARATE	GUTIERREZ	YULIS	JUDITH	C.C.	22746505	FEMENINO	NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	13 años - 4 meses	13 años - 4 meses	Normalista	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS DIMF	ZARATE	MOLINARES	MARTHA	PATRICIA	C.C.	1046872270	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	8 años - 1 mes	8 años - 1 mes	Pregrado	Cumple con perfil 2 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS DIMF	RADA	GUTIERREZ	YINIVA	DEL PILAR	C.C.	22746336	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	8 años - 2 meses	8 años - 2 meses	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	REDONDO	MERCADO	FERNANDO	ALBERTO	C.C.	1140842299	MASCULINO	PILOTO COMERCIAL	6 AÑOS - 8 MESES	5 AÑOS - 5 MESES	Técnico	Cumple con el perfil y experiencia laboral requerida
USIACURI	PSICOSOCIAL DIMF	CAICEDO	CORTEZ	MARCELINA		C.C.	32829419	FEMENINO	PSICOLOGA	2 AÑOS - 9 MESES	2 AÑOS - 9 MESES	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS DIMF	BARRAZA	GONZALEZ	MILAGRO	ESTHER	C.C.	22746657	FEMENINO	LICENCIADA EN EDUCACIÓN INFANTIL	7 años - 1 mes	7 años - 1 mes	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	PSICOSOCIAL DIMF	POLO	GARCIA	LICETH	PATRICIA	C.C.	32799799	FEMENINO	PSICOLOGA	5 años - 4 meses	5 años - 4 meses	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada

Nombre y firma del representante legal
C.C

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TH DIMF SEMILLAS PIOJONERAS

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO TALENTO HUMANO

Departamento	ATLANTICO	Municipio	USIACURI	Centro Zonal	BARANOA	Cupos contratados	627
Nombre Operador	FUNDACION FUTURO SOCIAL	NIT	900233090-8	Nombre del proyecto	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA		
Linea de riesgo a trabajar				Tiempo implementación			

MUNICIPIO / VEREDA / CORREGIMIENTO ASIGNADO DONDE VA A TRABAJAR	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	PROFESIÓN O FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA RELACIONADA (AÑOS)	ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	VALIDACION CZ
PIOJO	COORDINADORA DIMF PSICOLOGA DIMF	PADILLA	CORONELL	MARIA	INES	C.C.	225111690	FEMENINO	PSICOLOGA	3 años - 9 meses	3 años - 9 meses	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada
PIOJO	AGENTE EDUCATIVO DIMF	JIMENEZ	PARDO	DUBIS	MARIA	C.C.	22.552.632	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	34 años	2 años	Pregrado	Cumple perfil 2 y experiencia laboral requerida.Validada
PIOJO	AGENTE EDUCATIVO DIMF	DAZA	LARA	MARTHA	LUCIA	C.C.	32860008	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	10 meses	10 meses	Pregrado	Cumple perfil 2, y con experiencia laboral requerida.Validada
PIOJO	AGENTE EDUCATIVO DIMF	UTRIA	VILLANUEVA	MARELVIS	ISABEL	C.C.	32860048	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	2 años	2 años	Pregrado	Cumple perfil 2, y con experiencia laboral requerida.Validada
PIOJO	NUTRICIONISTA DIMF	HIGGINS	MOLINARES	MARIA	ANGELICA	C.C.	1044391892	FEMENINO	NUTRICIONISTA DIETISTA	5 años - 2 meses	5 años - 2 meses	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Anexar antecedentes. Validada
PIOJO	AUXILIARES PEDAGOGICOS	DE LA TORRE	GOENAGA	KARINA	PATRICIA	C.C.	32835481	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA			Pregrado	Cumple perfil 1, y con experiencia laboral requerida, Validada.
PIOJO	AUXILIARES PEDAGOGICOS	IBAÑEZ	GOENAGA	WUENDYS	JULIANNYS	CC	32860611	FEMENINO	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA	1 año - 6 meses	1 año - 6 meses	Pregrado	Cumple perfil 2, y con experiencia laboral requerida.Validada
PIOJO	AUXILIARES PEDAGOGICOS	IBAÑEZ	GOENAGA	WUENDYS	JULIANNYS	CC	32860611	FEMENINO	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA	1 año - 6 meses	1 año - 6 meses	Pregrado	Cumple perfil 2, y con experiencia laboral requerida.Validada
PIOJO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	QUEJADA	FONTALVO	DAULYS	MILENA	C.C.	3106019216	FEMENINO	TECNICO EN ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1 año 10 meses	1 año 10 meses	Tecnico	Cumple perfil y con experiencia laboral.validada
PIOJO	AUXILIARES PEDAGOGICOS	ZAPATA	CAÑA	LOLANIZ	MARIA	CC	22494922	FEMENINO	TECNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	1 año - 7 meses	1 año - 7 meses	Pregrado	Cumple con perfil 1 y experiencia laboral requerida. Validada

TH HOGAR INFANTIL USIACURI

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO TALENTO HUMANO

Departamento	ATLANTICO	Municipio	USIACURI	Centro Zonal	BARANOA	Cupos contratados	627
Nombre Operador	FUNDACION FUTURO SOCIAL	NIT	900233090-8	Nombre del proyecto	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA		
Linea de riesgo a trabajar				Tiempo implementación			

MUNICIPIO / VEREDA / CORREGIMIENTO ASIGNADO DONDE VA A TRABAJAR	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	PROFESIÓN O FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	EXPERIENCIA RELACIONADA (AÑOS)	ÚLTIMO NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO	VALIDACION CZ
USIACURI	COORDINADORA HI	MORALES	GOMEZ	MARIA	CAROLINA	C.C.	44190028	FEMENINO	LICENCIADA EN PREESCOLAR	3 años	3 años - 1 mes	Pregrado	Cumple perfil 1 y con experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AUXILIAR ADMINISTRATIVO HI	GOMEZ	VERDEZA	MIGUEL	ANGEL	C.C.	72304189	MASCULINO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6 años - 10 meses	6 años - 10 meses	Bachiller academico	No cumple con el perfil
USIACURI	NUTRICIONISTA HI	CASSIANI	CASSIANI	KEYLA	MARGARITA	C.C.	1007128506	FEMENINO	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2 años - 6 meses	2 años.	Tecnico	
USIACURI	MANIPULADOR DE ALIMENTOS HI	JIMENEZ	PEÑA	CARMEN	ALICIA	C.C.	22745537	FEMENINO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	26 años.	26 años.	Bachiller academico	Cumple perfil, y con experiencia laboral requerida.Validada.
USIACURI	MANIPULADOR DE ALIMENTOS HI	PEÑA	GUETE	BETTY	MARINA	C.C.	22744579	FEMENINO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	28 años.	28 años.	4° de Primaria	Cumple perfil, y con experiencia laboral requerida.Validada.
USIACURI	SERVICIOS GENERALES HI	ALONSO	CASTAÑO	MILAGROS	CRISTINA	C.C.	22746056	FEMENINO	BACHILLER ACADEMICO	13 años - 7 meses	13 años - 7 meses	Bachiller academico	Cumple perfil y experiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	AGENTE EDUCATIVO	MARQUEZ	JIMENEZ	ADRIANA	LUCIA	C.C.	1046875120	FEMENINO	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	5 años - 11 meses	3 años - 6 meses	Pregrado	Cumple perfil y experiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	JARDINERAS HI	BONIFACIO	BLANCO	MARBEL	LUZ	C.C.	22745284	FEMENINO	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	24 años - 6 meses	24 años - 6 meses	Tecnico Profesional en Educación preescolar.	Cumple perfil 2 y experiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	JARDINERAS HI	MAJIA	AMARANTO	ERMIS	CANDELARIA	C.C.	22745320	FEMENINO	LICENCIADA EN PSICOPEDAGO	18 años - 6 meses	18 años 6 meses	Pregrado	Cumple perfil 1 y eperiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO HI	PADILLA	VENTURA	ANGELICA	PATRICIA	C.C.	22746599	FEMENINO	AUXILIAR DE PREESCOLAR	8 años	8 años	técnico	
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO HI	TORRES	PEDROZO	MARYORIS	ESTHER	C.C.	1048209211	FEMENINO	NORMALISTA SUPERIOR	10 años 4 meses	10 años 4 meses	Técnico	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

TH CDI CASITA DE LOS NIÑOS

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO TALENTO HUMANO

Departamento	ATLANTICO	Municipio	USIACURI	Centro Zonal	BARANOA	Cupos contratados	627
Nombre Operador	FUNDACION FUTURO SOCIAL	NIT	900233090-8	Nombre del proyecto	PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA		
Línea de riesgo a trabajar				Tiempo implementación			

MUNICIPIO / VEREDA / CORREGIMIENTO ASIGNADO DONDE VA A TRABAJAR	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	PROFESIÓN O FORMACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL (AÑOS)	VALIDACION CZ
USIACURI	PSICOSOCIAL HI - CDI	MORALES	PEREZ	MARLY	PATRICIA	C.C.	1001941076	FEMENINO	PSICOLOGA	1 año - 4 meses	Cumple perfil 1 y con experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	NUTRICIONISTA HI - CDI	ARIZA	CORONADO	SANDRA	MARINA	C.C.	22458936	FEMENINO	NUTRICIONISTA	10 años - 8 meses	Cumple perfil 1 y con experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	SERVICIOS GENERALES CDI	JIMENEZ	SALAS	YULISSA		C.C.	22746390	FEMENINO	BACHILLER ACADEMICO	6 meses	Cumple con formacion, y con experiencial laboral requerida.Validada-
USIACURI	COORDINADORA CDI	VILLADIEGO	AMARILLO	SANDRA	VIVIANA	C.C.	1140831122	FEMENINO	LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL	5 años	Cumple perfil 1 y eperiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	AUXILIAR PEDAGOGICO CDI	ALVARO	POLO	LIZETH	PAOLA	C.C.	1048211612	FEMENINO	NORMALISTA SUPERIOR	3 años - 11 meses	Cumple con perfil 2 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS CDI	FERNANDEZ	CANTILLO	MARITZA	DEL CARMEN	C.C.	1143438307	FEMENINO	LICENCIADA EN EDUCAIÓN INFANTIL	7 años	Cumple perfil 1 y eperiencia laboral requerida.Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS CDI	PADILLA	GALLARDO	MARIA	ESTHER	C.C.	22746426	FEMENINO	NORMALISTA SUPERIOR CON ENFASIS EN EDUCACION ARTISTICA	13 años - 5 meses	Cumple con perfil 2 y experiencia laboral requerida. Validada
USIACURI	AGENTES EDUCATIVOS CDI	MENDOZA	ACOSTA	CLAUDIA	PATRICIA	C.C.	32831714	FEMENINO	TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PRIMERA INFANCIA	23 años - 6 meses	Cumple perfil 2 y con experiencia laboral requerida.Validada, debe aportar Consulta de inhabilidades

Nombre y firma del representante legal

- **Soporte de preinscripción/ Focalización. Revisar y validar el talento humano a contratar acorde con los perfiles establecidos para la prestación del servicio**.

Se observa que la EAS FUDACION FUTURO SOCIAL tiene cargado en el SharePoint del centro zonal, el formato de preinscripción (F1.G22.pp) con una cobertura completa, según cupos asignados mediante contrato de aportes 08001512024. Se recuerda a la EAS que debe solicitar a las familias los documentos requeridos para formalizar el cupo, estos documentos y formatos deberán reposar en una carpeta en medio físico o digital debidamente organizados, de acuerdo con lo establecido en el estándar 53, garantizando la protección y confidencialidad de la información, y deben estar disponibles en cualquier momento en que se requiera una consulta por parte del equipo técnico del ICBF o entidad competente que lo solicite. La EAS deberá notificar al Centro Zonal supervisor/interventor del contrato o convenio, el lugar físico en donde reposarán los archivos con la documentación de los usuarios donde se garantice su custodia. A continuación, se detalle de la información relacionada:

DIMF LAZOS DE AMOR Y VIDA: Relacionan formato de preinscripción en formato F1.G22.PP del 07/02/2019 versión 1. Con 324 cupos

DIMF SEMILLAS PIOJONERAS: Relacionan formato de preinscripción en formato F1.G22.PP del 07/02/2019 versión 1. Con 149 cupos

CDI CASITA DE LOS NIÑOS: Relacionan formato de preinscripción en formato F1.G22.PP del 07/02/2019 versión 1. Con 64 cupos

HI INFANTIL USIACURI: Relacionan formato de preinscripción en formato F1. G22.PP del 07/02/2019 versión 1. Con 90 cupos

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

- **Minuta patrón**

La nutricionista del centro zonal informa que la EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL tiene cargada en el SharePoint del centro zonal el ciclo de menú derivado de la minuta patrón 2019, la cual esta validada por la profesional.

- **Proceso de selección de proveedores de Alimentos. (formato, cámara de comercio, registro sanitario).**

La nutricionista del centro zonal Sandra Echeverria informa que la EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL tiene cargada en el SharePoint del centro zonal, el formato de selección de proveedores (F9.MO 12.PP) diligenciado en la totalidad de la información, así mismo cámara de comercio y registro sanitario, además se informa a la EAS que en caso de cambio de proveedor esta información, deberá ser actualizada y notificada al supervisor del contrato dentro de los quince (15) días siguientes a la aprobación del nuevo proveedor por parte de equipo técnico de la EAS (financiero, nutricionista, coordinador y quienes consideren necesarios), incluyendo en la actualización la información complementaria relacionada con registros y sus conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF.

- **Cronograma de la calibración de los equipos, revisión del certificado y de las verificaciones intermedias**.

La nutricionista del centro zonal informa que la EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL, tiene cargada en el SharePoint del centro zonal, el cronograma de verificaciones intermedias de los equipos antropométricos utilizados para la toma de medidas a los niños y niñas beneficiarios del servicio, así mismo la calibración de estos equipos.

- **Gestión y articulación interinstitucional**.

La EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL, realizo el cargue en el SharePoint de los oficios emitidos al ente territorial del municipio de Galapa, informando sobre los servicios a prestar en este municipio, con el fin de garantizar los derechos los usuarios de los servicios DIMF, HI y CDI.

- **Gestión de espacios físicos y dotación**.

La EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL carga en el SharePoint del centro zonal el inventario de dotación es su última versión del DIMF Lazos de Amor y Vida, Semillas Piojoneras, Hi Usiacurí y del CDI Casita de los niños. Hay que anotar que la dotación del Dimf, no fue entregada por parte de la entidad saliente FUNDACION CASAS AMIGAS DE LA INFANCI LA FAMILIA Y COMUNIDAD-FUCAIFCO a la entidad Futuro Social.

- **Concertación con comunidades étnicas, cuando aplique**

La supervisora del contrato Carmen Carrillo, indica que cuando la mayoría de los usuarios se reconozca como indígena o afrodescendiente, debe inscribirse en la ficha de caracterización con su autorreconocimiento. Sin embargo, si tiene el certificado del Ministerio de Interior es autorreconocimiento con certificación y se deben realizar concertaciones con las personas y su comunidades según el Memorando Radicado No: 20221610000025773 de *"Orientaciones para el desarrollo y seguimiento de los procesos de concertación en el marco de la ejecución de los contratos de aporte o convenios interadministrativos para la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia"* en el FORMATO ACTA DE CONCERTACIÓN CON COMUNIDADES ÉTNICAS, (F1.MO14.PP, versión 3 o el que haga sus veces). Pero si no tiene el certificado de cabildos, ni de consejos comunitarios, ni del Ministerio del Interior, la EAS está en el deber de realizar articulación y acompañamiento, para darle continuidad a su proceso de autorreconocimiento.

CLASIFICADA

Se resaltan que las evidencias pueden ser consultadas en el siguiente enlace:

https://icbfgob.sharepoint.com/sites/FS_ATL/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ct=1714397095610&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=de18472b%2D9398%2D9a34%2D3b47%2Dff81201b6e81&ga=1&id=%2Fsites%2FFS%5FATL%2FDocumentos%20compartidos%2FCZ%5FBaranoa%2F2024%2FCONTRATOS%20PI%2F151&viewid=44d665e1%2D7dc4%2D451d%2D9100%2Da21d64464e07

3. Socialización de cronograma y calendario de días de Atención -2024.

La Supervisora del contrato socializa el cronograma y calendario de días de atención. Aclara que en los diferentes servicios los niños y niñas no tendrán atención, sin embargo, el talento humano laborara los días 26 y el 27 de marzo.

MES	DIAS HABILES	CDI INSTITUCIONAL	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR (DIMF)	OBSERVACIONES
		DIAS DE ATENCION MES	DIAS DE ATENCION MES	
ENERO	21			Fase preparatoria última semana de enero de 2024 para todos los servicios.
FEBRERO	21	21	1 MES	Inicio de atención febrero de 2024 (jueves 01) para todos los servicios de atención a la Primera Infancia.
MARZO	18	16	1 MES	Se presenta un receso del 25 al 29 de abril correspondiente a la semana santa para todos los servicios.
ABRIL	22	22	1 MES	
MAYO	21	21	1 MES	
JUNIO	18	18	1 MES	Para los servicios HCB y FAMI se tiene un receso de cinco días (5) correspondiente a receso de mitad de año.
JULIO	22	22	1 MES	
AGOSTO	20	20	1 MES	
SEPTIEMBRE	21	21	1 MES	
OCTUBRE	22	21	1 MES	Para HCB y FAMI se tiene un receso de cinco días (5) correspondiente a octubre
NOVIEMBRE	19	19	1 MES	
DICIEMBRE	21	9	0,5 MES	Atención en CDI y HI, hasta el 12 de diciembre de 2024. Con fase de cierre hasta el 20 de diciembre. Atención en DIMF, EIB, Propia e intercultural y FAMI hasta el 13 de diciembre de 2024. Con fase de cierre hasta el 20 de diciembre. Atención HOGAR EMPRESARIAL, JARDIN SOCIAL Y MULTIPLE, HCB TRDICIONAL Y AGRUPADO hasta el 12 de diciembre de 2024. Con fase de cierre hasta el 20 de diciembre. Para el HCB integral se debe tener en cuenta que los días de atención corresponden a 10 meses, iniciando la atencion el 1o. de febrero con finalización el 29 de noviembre, fase de cierre hasta diciembre 6 de 2024.
TOTAL DIAS	246	210	10,5 MESES	

4. Cronograma de inducción y soportes según el estándar 33 (Manuales operativos) (Fase preparatoria)

La EAS FUNDACION FUTURO SOCIAL relaciona en el SharePoint del centro zonal el cronograma del proceso de inducción a su talento humano de las UDS DIMF Lazos de Amor y Vida, Semillas Piojoneras, CDI Casita de los niños y HI Usiacurí con sus respectiva actas y firmas del talento humano correspondiente al contrato 8001512024.

5. Socialización de memorando orientaciones para reportes del evento 113 SIVIGILA.

La nutricionista Sandra Echeverria hace lectura de memorando “Orientaciones para reportes del evento 113 SIVIGILA” con fecha del 26 de febrero de 2024, de acuerdo con las indicaciones definidas por el Instituto Nacional de Salud (INS) para elaborar el plan de trabajo que permita articular acciones para avanzar en el proceso de notificación al SIVIGILA del Evento 113, en los casos de las niñas y los niños usuarios de los servicios de educación inicial del ICBF.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

6. Requisitos para el primer desembolso

La supervisora de contrato de aporte Doctora Carmen Cecilia Carrillo Suarez socializa los requisitos del Primer desembolso:

(i.) Para el primer desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Aprobación de la contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, por el supervisor y/o interventor del contrato. c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal, EAS, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la EAS, contrato, servicio y valores de acuerdo con la documentación física. d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga. e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF f) Acta de visita, ficha y registro fotográfico realizado por el supervisor y/o interventor del contrato (conforme a la Resolución No. 4733 de 2022, o documento que la modifique o sustituya) que soporte que la infraestructura ofertada cumple con las condiciones físicas de las instalaciones relacionadas para la prestación del servicio a contratar (Solo aplica cuando el ICBF, para la selección, tuvo en cuenta la sede propia ofertada por la entidad).

7. Fechas de presentación de cuentas vigencia 2024

La supervisora de contrato de aporte Dra. Carmen Cecilia Carrillo Suarez, informa que las cuentas se deben presentar los primeros cinco días hábiles del mes anterior y ser radicado en el centro zonal para efectos de legalización.

8. Socialización de formatos

Se les recuerda que los formatos de las diferentes modalidades, y que se encuentran vigentes, fueron enviados en el correo de la convocatoria al primer comité técnico operativo. Sin embargo, para utilizar los formatos de cada modalidad se les recomendó revisar la Intranet de Primera Infancia Promoción y Prevención - Procesos Misionales en la URL https://www.icbf.gov.co/misionales/promocion-y-prevencion/primera-infancia

9. Decisiones

- La Supervisora del contrato revisó con el equipo financiero el presupuesto entregado por la EAS FUTURO SOCIAL, para la vigencia 2024, por lo cual se aprueba teniendo en cuenta que se ajusta a lo establecido en la canasta 2024 como presupuesto inicial.
- La supervisora del contrato con el equipo de AT reviso las hojas de vida del talento humano según los manuales operativos V7. para su validación.
- Se aprueba el ciclo de menú derivado de la minuta patrón vigencia 2019.
- La fase preparatoria puede ser alterna con la fase de inicio al servicio

CLASIFICADA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

10. Compromisos.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Enviar a la supervisora del contrato el Proyecto pedagógico	Representante legal Fundación Futuro Social	Junio 2024
Elaborar el plan de articulación interinstitucional y comunitaria	Representante legal Fundación Futuro Social	Junio 2024
Elaborar el plan de gestión de riesgos de accidentes	Representante legal Fundación Futuro Social	Abril 2024
Elaborar el Plan de gestión de riesgos de desastres	Representante legal Fundación Futuro Social	Abril 2024
Elaborar el Plan de cualificación de talento humano	Representante legal Fundación Futuro Social	Abril 2024
Enviar el Plan de gestión de calidad de la atención	Representante legal Fundación Futuro Social	Abril 2024
Enviar al supervisor del contrato las propuestas de contrapartida y redistribución con el presupuesto ajustado.	Representante legal Fundación Futuro Social	Abril 2024
Notificar a la Fundación Futuro Social la revisión de las hojas de vida del talento humano según los manuales operativos V7 para subsanación en los casos que aplique	Representante legal Fundación Futuro Social	Marzo de 2024

CLASIFICADA